

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 26 de Septiembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 816.

Página agrícola.

Análisis químicos de las tierras.

Sucede algunas veces que ciertas tierras contienen notables proporciones de cloruros y particularmente de cloruro de sodio ó sal marina. Es fácil asegurarse de su presencia: se agita algún tiempo la tierra en el agua destilada, se filtra y se vierten en el licor algunas gotas de nitrato de plata. Si la tierra contenía sal, se formará inmediatamente un precipitado blanco, coposo, de cloruro de plata. Es preciso tener cuidado de emplear el agua destilada ó al menos el agua de lluvia. Si se sirviese de agua ordinaria, se obtendría constantemente el precipitado, aun cuando la tierra no contuviera ningún cloruro.

A estas manipulaciones tan sencillas y tan brevemente descritas, no falta hallar sino la dosis de azoe, elemento importante en verdad, pero cuya busca y determinación suponen análisis completos, instrumentos más numerosos y conocimientos más extensos. No pudiendo, sin embargo, hacer obstrucción de este objeto tan importante, reseñaremos prácticamente esta operación química. Para proceder á la dosis del azoe contenido en las tierras, se toma un tubo de vidrio de 0 m. 80 á 0 m. 90 de longitud y cerrado y estirado en punta en una de sus extremidades. Se pone en el fondo de este tubo 0 m. 12 de longitud de bicarbonato de sosa, después de 0 m. 12 de bióxido de cobre, se mezclan en seguida exactamente bien, 10 gramos de la tierra que se quiere analizar con el bióxido de cobre en cantidad suficiente para que esta mezcla ocupe próximamente 0 m. 12 de longitud en el tubo; se la recubre con 0 m. 25 también de bióxido de cobre, sobre el cual se ponen aún, 0 m. 25 de cobre en lámina, y bien exento de óxido, en pequeños pedazos. Se cubre este tubo de una envuelta de una chapa de cobre para evitar su flexión, en el caso de que el vidrio calentado entrase en fusión ó se ablandase.

Se cierra exactamente el tubo con un tapón de corcho que se introduce á fuerza. Este tapón está atravesado de un agujero en el cual entra á frotamiento el tubo que termina el aparato de bolos de Liebig, en el cual se ha puesto una disolución concentrada de potasa cáustica; la otra extremidad de este pequeño aparato está puesta en comunicación á través de otro tapón con un tubo encorvado; en cuya extremidad pasa á la cuba de agua, bajo una pequeña campana destinada á recibir el agua que se escapa.

Tal es la última simplificación que se ha dado á este aparato por el cual también se puede dispensar de emplear la cuba de mercurio, sin perjudicar á la seguridad de los resultados. El tubo conteniendo la materia se pone sobre el horno y se colocan carbones encendidos solamente sobre el fondo que contiene el

bicarbonato de sosa. Se desprende gas ácido carbónico que choca en el aire contenido en el tubo y en la materia. Cuando el extremo del tubo está bien calentado, se coge al momento en que cesa de llegar aire á la campana; entonces, se la retira, y se sustituye una nueva campana graduada.

Se cesa de calentar la parte del tubo que contiene el carbonato de sosa, y se empieza á calentar la parte anterior cerca del tapón, yendo progresivamente hacia la extremidad cerrada y manteniendo siempre un calor en la parte anterior que contiene el cobre metálico, pero sin llegar á la parte que contiene el bicarbonato de sosa. Se continúa calentando el resto del tubo en tanto que el gas pasa. Cuando no se produce más, se cesa de calentar débilmente el carbonato de sosa, y cuando la parte opuesta del tubo está fría, se quita el tapón que la cierra, y así se termina la operación. Se mide entonces sobre la escala de graduación de la campana el volumen del gas azoe recogido; se observa la temperatura del termómetro colocado en la cuba y la altura del barómetro para reducir el volumen del gas á 0° C. de temperatura, á la presión de Om 76.

SECCION LITERARIA

NOTA COMICA

No transige don Camilo en rebajar presupuestos, ni está conforme tampoco en dejar el ministerio:

El tiene una empresa magna que cumplir en el Gobierno, y ¡voto á tal! don Camilo la cumplirá á sangre y tuego.

Su empresa es digna y loable, y estriba en que, con el tiempo, los españoles ya mudos á fuerza de vituperios, se volverán luego sordos y al fin y á la postre ciegos, y así podrá el general gobernarnos á su imperio, pues de ciegos, ya es sabido que puede ser rey un tuerto.

R. Moras.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 25 de Septiembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

En los Círculos políticos y militares eran hoy tema de todas las conversaciones cuanto se suponía ocurrido desde anoche en el ministerio de la Guerra, á propósito de la visita de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid al ministro, de otra de coroneles que se decía habíase realizado esta mañana y de una supuesta orden de arresto de un coronel. Como era natural, los periodistas quisimos saber qué había de cierto en todo,

é interrogamos al general Polavieja, quien, palabras más ó menos, manifestó lo siguiente:

—Es inexacto que anoche estuvieran en Buenavista todos ó la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid con el objeto que suponen algunos periódicos. Fueron, sí, á Buenavista muchos jefes y oficiales, pero hablamos únicamente del fusil Mauser, de la fábrica de Trubia, de municiones, etcétera. Nada de otras cosas. Lo aseguro.

Es, así mismo, inexacto que esta mañana me haya visitado una Comisión de coroneles de cuerpos facultativos, para interesarme que no cediera ante el Consejo de ministros en el asunto de las economías en Guerra.

No he ordenado que se arreste á ningún coronel de Madrid, porque ninguno, que yo sepa, ha dado motivos para que se le imponga el menor correctivo.

De economías—agregó el general Polavieja—«sólo he de manifestar que traigo alguna.»

Pero no dijo más de substancia el señor ministro de la Guerra.

El señor Villaverde.

Llegó el último.

He aquí, en pocas palabras, lo que se sirvió participar á los periodistas:

—No he resuelto todavía el asunto de ingreso y ascenso en el personal de Hacienda. La resolución depende de lo que en materia de economías tratemos y resolvamos en la reunión de ahora. Está preparado el decreto, pero no firmado.

Creo que daremos un buen avance en lo de economías. Se hablará y estudiará mucho. De aquí el que el Consejo dure un poco más que de costumbre.

En el campamento de Carabanchel se verificarán mañana pruebas de artillería de tiro rápido, de montaña y montada. El acto se verificará á la una y media de la tarde, y durará tres horas próximamente.

Asistirán á él, además del ministro de la Guerra, el general subsecretario señor Capdepón, el comandante general de artillería del primer cuerpo de ejército señor Aguilar, y los generales Bascarán y Fonsdeviela.

Como no se trata de revistar tropas, los generales irán en coche.

El general Polavieja ha invitado al señor Silvela para que presencie las pruebas.

No se sabe seguramente si asistirá el jefe del Gobierno.

Las noticias del Ferrol recibidas en el ministerio de la Guerra acusan tranquilidad completa en el día de hoy.

Las tiendas se han abierto todas, y por las calles sólo se ha visto circular grupos sueltos de obreros.

Por cierto que me extraña no haber recibido durante el día de hoy ningún telegrama de mi compañero en el Ferrol.

Una larga conferencia han celebrado hoy los ministros de Fomento y Guerra en el domicilio oficial de este último.

Los conferenciantes han guardado gran reserva acerca de lo tratado en la entrevista.

Se encuentra enfermo el capitán general de Castilla la Nueva, señor Jiménez Castellanos.

Dicen que por esta causa no asistió anoche á la revisión militar celebrada en el Palacio de Buenavista.

El diputado, doctor Llorente, ha hecho presente al Gobierno lo contraproducente de suprimir la estación telegráfica permanente de Las Palmas, el primer puerto de España por el número de buques extranjeros que acuden.

El ministro de la Gobernación le ha prometido ocuparse de este asunto con el detenimiento que merece.

Consejo de ministros.

A la entrada.

Comenzó poco después de las cuatro y media de la tarde, y, según anuncios de los consejeros de la Corona, sería de larga duración.

Lo que dijo el presidente.

El primero en llegar á la Presidencia fué el jefe del Gobierno.

Interrogado por los periodistas, dijo el señor Silvela que en la reunión de hoy trataríase, más que de otros asuntos, del de las economías en los gastos generales del Estado, pues era llegada la hora de pensar en serio sobre materia que tanto importa al país.

Añadió el señor Silvela que, según sus noticias, el ministro de la Guerra no había terminado por completo el estudio de reducción de gastos en su departamento, y que el de Marina hablaría poco ó nada de los de su ministerio, entre otras razones, porque el señor Gómez Imaz hallase ahora muy preocupado con la enfermedad de su hija y no tiene apenas humor ni tiempo para dedicarse muchas horas al trabajo.

—Allá veremos—manifestó también el señor Silvela—lo que sale hoy de aquí. Buenos deseos no nos faltan. Queremos responder con actos á las aspiraciones del país.

La tranquilidad es hoy completa en toda la Península. Los despachos recibidos por el Gobierno no señalan ninguna novedad importante en Cataluña, Vizcaya ni Galicia.

El eterno expediente.

Minutos más tarde que el presidente del Consejo llegó el ministro de Gracia y Justicia.

—¿Qué novedades tenemos, señores? preguntó á los periodistas.

—Usted ha de decírlas—se le replicó.

—¿Yo? Pues que traigo á Consejo un expediente de indulto.

—¿Y de economías en los gastos de su ministerio?

—¡Ah, las economías! Esas no se traen, se piensan.

Francamente, nadie entendió al señor Durán y Bas.

Pidal é Hamaz.

Del ministro de Marina no hay nada que consignar, por la sencilla razón de que no dió noticia alguna de interés general.

El de Fomento se detuvo muy poco. Sólo expresó que había estudiado la manera de realizar algunas economías, no todas las que aun puede introducir en los gastos de su departamento. Consideró prudente no adelantar ninguna noticia acerca de cifras y capítulos. Por las palabras del marqués de Pidal, dedúcese que representa bien poco lo economizado.

El Corresponsal.

REGIÓN

LEON.—Ha sido destruido el cable telegráfico dentro del túnel de La Goteira, entre Ciñera y Villamanín.

La Guardia civil practica diligencias para averiguar quiénes han sido los autores de hecho tan salvaje.

Con motivo de dar ayer un concierto en Oviedo, no llegó á ésta la banda del regimiento de Burgos, como se esperaba.

Se cree que esta tarde llegará á León después de haber terminado el compromiso de contrata en la capital asturiana.

En Santa Lucía, un incendio ha destruido varias casas de aquel pueblo.

Las pérdidas ocasionadas son de alguna consideración.

VALLADOLID. La feria de ganados que se está celebrando en el paseo bajo de las Moreras se halla animadísima abundando mucho el ganado caballar andaluz y mular, que se cotiza á buenos precios.

Algunos potros de siete y cuatro cuartas se han vendido á 750 y mil pesetas.

—Ayer, á las once de la mañana, ingresó en el Hospital de Esgueva, el repatriado Manuel Alvarez, que se puso repentinamente enfermo en el Campillo de San Andrés.

—Ha salido para sus posesiones de Hornillos, la Excm.ª señora doña Castora de Pereda, viuda del general González.

PALENCIA.—A las cinco y media de la tarde del sábado último, al cruzar por las puertas de Monzón y próximo al establecimiento de bebidas que Teodoro Velasco tiene instalado á la entrada de la calle Mayor, fué mordido por un perro José Maestre González, sufriendo algunas heridas en el antebrazo izquierdo.

Reconocido el herido, fueron calificadas de leves por el señor médico del Hospital.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

—Al llegar anoche el tren mixto de Santander, un viajero avisó al agente de orden público que prestaba servicio en la estación, de que le había sido robada una cartera hacia pocos momentos.

El agente, Gonzalo Martín, que había visto salir muy apresurados á dos individuos, sospechó que estos fueran los autores del robo é inmediatamente salió en su persecución, dándoles alcance en la carretera de Carrión, próximo al Cementerio.

Detenidos por el agente, les fué ocupada la cartera que contenía 775 pesetas en billetes de Banco, siendo conducidos á la cárcel y puestos á disposición del señor juez de instrucción los dos sujetos presuntos autores del delito.

EXTRANJERO

Paris 25.

El Globo de Londres, cree que el Estado Libre de Orange sigue una política suicida al apoyar al Transvaal.

Si la guerra llega á estallar, Orange habrá de soportar las consecuencias de la misma, librándose en su territorio las batallas, á causa de su posición geográfica.

Habíamos prometido respetar la soberanía é independencia de dicho Estado, de observar él una estricta neutralidad en el actual conflicto; pero ya no podrá ser así. Un país que se lanza á ojos cerrados á una querrela que no le interesa, debe aceptar anticipadamente las consecuencias de la victoria ó de la derrota.

Paris 25.

Al decir de la *Gaceta de Voss*, tal es el odio que existe contra la dominación británica en el Africa meridional, que á la menor derrota de los ingleses se produciría contra ellos una insurrección general de indígenas.

Paris 25.

La importante *Revista de Roma* cree que la situación del Transvaal es muy comprometida.

La guerra á que la Gran Bretaña se prepara, forma parte del vasto plan imperial que elabora el ministro Sr. Chamberlain, y que ha de transformar la vida económica universal del siglo XX.

La transformación del Africa meridional, de que la guerra del Trasvaal será sólo un episodio, constituye dicho gigantesco plan.

Desde hace quince años Inglaterra viene preparando el golpe, y ahora parece llegado el momento oportuno.

Se calcula que 20 millones de millones en oro, sin contar las minas de diamantes, encierra en sus entrañas el suelo del Transvaal, y esto explica que la Gran Bretaña no vacile en lanzarse á una guerra que puede ser muy sangrienta y de larga duración.

El poderío inglés nace de los tesoros de la India: los del Africa del Sur harán que aquél aumente, sin contar la ventaja política de unir el Cabo de Buena Esperanza al Cairo.

El resto del artículo puede sintetizarse en estas palabras: «Aquí yace el Transvaal.»

Londres 25.

La *Gaceta de Colonia* hace constar que la cooperación de las tropas francesas y las alemanas en la frontera del Togo (Africa) y la publicidad dada en Francia á la noticia, son indicios seguros de lo que han mejorado las relaciones políticas entre ambas naciones.

Berlin 25.

Una Comisión de funcionarios de diferentes ministerios se trasladará en breve á Dantzing y Kosnisberg para estudiar las medidas que puedan adoptarse contra la invasión de la peste bubónica por nuestros puertos.

Se trata de establecer un centro bacteriológico, nombrar médicos especiales para las poblaciones marítimas, crear cursos de diagnóstico bacteriológico y hacer más rígidas las cuarentenas.

Oporto 25.

El último telegrama de nuestro consul en Oporto no añade nada nuevo á las noticias transmitidas por los corresponsales.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 25 de Septiembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

San Sebastián 25.

El ministro de la Gobernación dió cuenta á la Reina Regente de los telegramas recibidos del Ferrol.

El último llegado acusa tranquilidad. Siguen recibiendo despachos reclamando contra la supresión de estaciones telegráficas permanentes.

El señor Dato los contesta á todos diciendo que nada puede hacer.

El ministro se halla dispuesto á con-

ceder todas las estaciones limitadas que se soliciten, siempre que los Ayuntamientos interesados garanticen al Estado un ingreso fijo que cubra los gastos que se ocasionen.

El señor Dato ha ido á almorzar en Rentería con el vizconde de I-ueste. Durante el almuerzo hablarán del anunciado arriendo del Servicio de Telégrafos, pues el vizconde de Irueste desea saber si el proyecto es factible y legal.

Caso de realizarse el negocio, la mayoría de los capitales, en la Empresa arrendataria, serían franceses; pero antes se admitirán todos los capitales españoles que deseen concurrir, quedando el remanente para los extranjeros.

Barcelona 25.

Escriben de Cadaqués (Gerona) que ha sido objeto de muchos comentarios en aquella comarca durante algunos días la presencia de dos ingenieros franceses, que han efectuado estudios geográficos y geodésicos completísimos del Alto y Bajo Ampurdán, levantando planos de las poblaciones, caseríos, alquerías, caminos, veredas, ríos vadeables y no vadeables, senderos, altura de las montañas y recogiendo datos sobre la riqueza y condiciones del país.

San Sebastián 25.

Al reformarse las leyes provincial y municipal se refundirán en una sola, que se denominará ley de administración local.

La reforma de la ley municipal se inspirará en el mismo criterio que la provincial.

Se reconocerá á los Ayuntamientos personalidad jurídica, y por lo tanto se les reconocerá el derecho de adquirir.

En el caso de que demostraran incapacidad en el ejercicio de su misión, el Gobierno se reserva la facultad, como en las Diputaciones, para nombrar comisiones que encaucen la gestión administrativa de los municipios.

Se suprimirán desde luego un buen número de Ayuntamientos, pues los que quedan han de tener por lo menos cien vecinos.

El Gobierno, en este proyecto entiende que con menos población no es posible que se establezcan los servicios que han de ser indispensables á la vida de la región.

Con respecto á la reforma de la ley provincial, en lo que á las Vascongadas se refiere, no se ha fijado aun si la residencia del gobernador regional será en San Sebastián ó en Bilbao.

Barcelona 25.

De la liquidación practicada en la delegación de Hacienda resulta que se han cobrado en el actual semestre 2 069.757 pesetas, importando el cargo un total de 2.120 227 pesetas.

Falta por consiguiente por cobrar 50 470 pesetas.

Por contribución industrial se han cobrado 731 411 pesetas, quedando por realizar 206.030 pesetas; resultando que han pagado los tributos la mayoría de los contribuyentes.

Málaga 25.

Dicen de Cañete la Real, pueblo de esta provincia, que anteayer descargó una horrorosa tormenta, causando grandes daños en los campos.

Una chispa eléctrica ocasionó la muerte á un individuo llamado José Castaño Monge y á dos caballerías que conducía.

El Corresponsal.

Información mercantil.

MERCADOS REGIONALES

Zamora 26.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 49, 48 y 47 reales fanega.
Centeno, á 30 id., id.

Cebada, á 26 y 25 id., id.
Algarrobas, á 31 y 30 id id.
Garbanzos, á 20 y 30 pesetas fanega.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba, idem de 2.^a á 16, idem de 3.^a á 14.
Patatas, á 5 reales arroba.
Vino, á 13 y medio reales cántaro.
En los almacenes se ha cotizado el trigo á 45 y 46 reales fanega.
El tiempo bueno y los precios con tendencia al alza.

Valladolid 25.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido 200 fanegas de trigo á 44 reales las noventa y cuatro libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas nuevo, habiéndose cotizado á 43 1/4 reales las 94 libras.

Centeno, á 30,50.
Harina de 1.^a, á 17 reales arroba, idem de 2.^a á 14, id. de 3.^a á 13,75.
Tercerilla, á 9 1/4.

Medina del Campo 25.

En el mercado celebrado hoy han entrado 150 fanegas de trigo añejo, pagándose á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Rioseco 25.

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo nuevo cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 28.
Cebada á 25.

Tendencia, sostenida.

León 25.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 9,75 pesetas fanega.
Centeno á 7,75.
Cebada á 6,50.
Garbanzos de 24 á 29.
Alubias á 18.
Paja trillada á 25 céntimos arroba.

Palencia 25.

Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 40 á 40,50 rs. las 94 libras.
Cebada de 21 á 21,1/2 rs. fanega.
Centeno de 28,50 á 29 rs. id.

Salamanca 25.

Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada nueva á 27 id. id.
Idem añeja á 22.
Lentejas á 44.
Centeno á 30.
Muelas á 46.
Guisantes á 00.
Algarrobas á 32 id.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño

Empréstito municipal.

Relación de las personas que se han suscripto al empréstito municipal.

	Acciones.	Pesetas.
Suma anterior.	470	23.500
Don Francisco Morán López.	4	200
» Carlos Prieto.	2	100
» Francisco Rodríguez García.	5	250
» Félix Martínez.	1	50
» Adrian de Lanuza, (vecino de Valeneia)	1	50
» Rafael Rodríguez.	2	100
» Eustasio Herrero.	1	50
» Federico de la Mano.	2	100
» Blas Prieto.	2	100
» Félix Salas.	1	50
» Ignacio Gazapo.	1	50
» Bernardo Rodríguez Rollán.	1	50
» Pedro Munguía Diez.	10	500
» Pedro Martínez Fiel.	2	100
Suma.	505	25.250

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Nuestra primera autoridad civil ha impuesto la multa de 10 pesetas al vecino de Ricobayo Santiago Esperanza, por blasfemar en la vía pública en aquel pueblo.

El Alcalde pedáneo de Vivinera, ha manifestado al señor Gobernador civil, que el Alcalde de Ceadea trata de crear dificultades para el racionamiento de las fuerzas de Asturias que se hallan en aquel pueblo.

Anoche no celebró sesión la corporación municipal, por no reunirse número suficiente de Concejales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sr. *Valentín y Compañía*, Banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que ofrece pocos gastos alcanzar una feliz fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial al que lo pida.

El Alcalde de Trabazos, ha comunicado al señor Gobernador civil que el vecindario se niega á proporcionar cebada para los caballos del Escuadrón de lanceros de Borbón.

El día 17 del actual desapareció de la casa conyugal en Moraleja del Vino, Miguel Cantarin Casal, ignorándose en la actualidad su paradero.

VENITA

El día 28 del actual de once y media á doce de la mañana, se vende en pública subasta una casa, calle del Horno de San Gil, trasera del café Suizo (Zamora) conocida por la «Posada de la señora Isabel.»

El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Firmat, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Por el gobierno civil se ha remitido en el día de hoy al ministerio de la Gobernación, la relación de los prisioneros de esta provincia que se hallan en Filipinas.

El domingo por la tarde se verificará en nuestro circo taurino, una novillada á beneficio de un hijo de esta capital.

Mañana daremos á conocer el programa.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, robo.—Procesados, Baldomero Simón y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Casas.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 21.

Buena ganga.

Libres de todo cargo y por tenerse que ausentar su dueño de esta población, se cede por poco dinero, *juntas ó por separado*, dos magníficas casas, sitas en la calle de Castelar (vulgo Herreros), números 30 y 35.

Para tratar, con su dueño, calle de la Feria, núm. 2, Zamora.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Pedro de la Iglesia.
Miguel Macías Rodríguez.
Eusebio Rodríguez Fernández.

Matrimonios.

Alfonso Martín Moreno.
Francisca Llamas Fernández.

El día 30 del corriente se celebrará en Luermo de Sayago, el enlace de don Fermín Garrote de Pedro, segundo teniente de infantería, con la simpática y hermosa joven Cesárea Iglesia Luermo, hija de nuestro estimado amigo don Angel, secretario del ayuntamiento de dicho pueblo.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena y les deseamos interminable luna de miel.

Ayer se autorizó al vecino de esta capital Manuel Fernández Prada para verificar una novillada el día 1.º de octubre.

El tribunal de derecho de la audiencia provincial condenó en el día de ayer á Ignacia Revilla á la pena de tres años ocho meses y un día de prisión por el delito de infanticidio.

Oposiciones.

Anunciadas en la *Gaceta* del 21 de septiembre, las de auxiliares de estadística, con el haber anual de 1.500 pesetas, el auxiliar 1.º don Juan Gómez y Gato, abre academia para los aspirantes á dichas plazas. Brasa, núm. 11.

Podemos asegurar á nuestros lectores que la banda del regimiento de Asturias que se halla en esta población no será trasladada á otro punto por ahora.

Carecen pues de fundamento, los rumores que circularon por esta ciudad días pasados.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 26 (11 mañana.)

La salud pública en Madrid

Durante las últimas veinticuatro horas ha ingresado en el hospital un solo enfermo de tifoidea.

En los distritos, solamente han ocurrido dos casos, uno grave, según los partes médicos.

Las inhumaciones han sido cuarenta y ocho, de ellas dos de tifoidea.

El alcalde ha ordenado á las fábricas de gaseosas y Seltz, que se cuide de la limpieza de los sifones y se empleen aguas en el más perfecto estado de pureza.

Como se ve, mejora notablemente el estado sanitario de Madrid.

Madrid 26 (11,30 m.)

Los médicos alemanes.

Han conferenciado con el director de Sanidad y se han enterado de todos los pormenores y precauciones adoptadas, tanto en lo de Oporto, como en lo de Madrid propósito de las fiebres.

También han visitado el hospital general, estudiando su régimen.

Sobre el mapa han examinado la distribución de aguas por lo que pueda tener relación con la peste.

De las manifestaciones que han hecho, se deduce que las disposiciones de nuestras autoridades y profesores, merecen unánime aplauso.

Madrid 26 (12 tarde.)

Lo de Sans.

Telegrafían de Barcelona diciendo que carece de importancia el acto de la *Sociedad Los Segadors*, realizada ayer en Sans, y del que di cuenta telegráficamente.

La inauguración de la *Sociedad de Catalanistas*, se limitó á disparar una traca y dar un concierto en el que se cantó el himno titulado *Los Segadors*.

Este se usa hoy muchísimo en aquel país, y lo tocan hasta las murgas, habiendo venido á sustituir á la *Marcha de Cádiz* desde que se terminó la guerra.

Ayer mismo en un concierto celebrado en *Novedades*, se cantó el *Gloria á España*, de Clavé, y tres sujetos que protestaron, fueron maltratados de hecho y arrojados del local.

Madrid 26 (12,35 t.)

La Real firma.

Dicen de San Sebastián que ayer llevó el señor Dato al Palacio de Miramar á la firma de S. M., un decreto de Gracia y Justicia, dictando reglas sobre el Registro de testamentos.

La Reina y las infantas pasearon á pie por la Avenida, siendo objeto de cariñosa manifestaciones.

Madrid 26 (2 t.)

Del Ferrol.

Ha vuelto á alterarse el orden público en Ferrol.

Los telegramas recibidos hoy de aquella ciudad, dicen que hay gran escitación entre los obreros del arsenal.

Ha ocurrido una colisión con las fuerzas de caballería é infantería viéndose precisadas estas de hacer algunos disparos al aire con objeto de atemorizar á los revoltosos.

Los obreros apedrearon las fuerzas, habiendo resultado contusos algunos soldados.

Madrid 26 (3 t.)

Más detalles.

Los últimos telegramas del Ferrol amplían los siguientes.

Continúa la escitación en los obreros, habiendo resultado heridos una porción de ellos en la colisión sostenida con las tropas.

El Capitán de navío señor Fiol, hallase gravemente herido de una pedrada.

Se han tomado disposiciones energicas para sostener el orden.

Sánchez Ortiz.

Se arrienda una Bodega con cinco vasijas, Mercado del Trigo 34, darán razón.

Mesa de billar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

Se arrienda

Por fallecimiento del que la tenía la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros), núm. 42.

Se informa calle de Alfonso XII, taller de sillería de Justo Alonso.

Esta casa continúa prestando sus servicios al público.

Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44.) Gumersindo San Cecilio, calle de los Herreros.

Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.

Medio kilo, 0,80.

Un cuarto de kilo, 0,40.

Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.

Medio kilo, 0,60.

Un cuarto de kilo, 0,30.

Los 400 gramos, 0,50.

Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.

Medio kilo, 1 peseta.

Un cuarto de kilo, 0,50.

Los 400 gramos, 0,90 céntimos.

Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.

Medio kilo, 0,75.

Un cuarto de kilo, 0,40.

Aldas y pechos de ternera á precios reducidos.

Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAD FINE CHAMPAGNE marcas UNA, DOS y TRES CEPAS, y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con escudo de armas.

Representante en Zamora; DON JOSE DOMINGUEZ, San Torcuato 49 y 51, principal, izquierda.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

San Torcuato, 11. Zamora.

DIRECTOR: DON GERARDO DE LA PEDRAJA, AUXILIAR

NUMERARIO DEL INSTITUTO

El creciente favor que el público dispensa á este centro de enseñanza y los brillantes resultados obtenidos en los exámenes, son su mejor elogio.

Desde el día 1.º queda abierta la matrícula para el curso próximo de 1899 á 1900. Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR, SAN TORCUATO, 11. ZAMORA

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD É INAPETENCIA

Vino IODO-TANICO FOSFATADO **ESPINAR**

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

Invitación para participar á la próxima **GRAN LOTERÍA DE DINERO**

500.000

Marcos ó aproximadamente **Pesetas 750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, con los cuales 59,180 deben de obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa: **MARCOS 11,764,525** ó sean aproximadamente **Pesetas 18,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa inscrista invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899.

VALENTIN Y Cia.

Expendeduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y gratuito el prospecto oficial á quien lo pida.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una praatación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

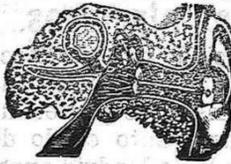
El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigidos á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza. NUM. 9.

ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA